

HECHO ESENCIAL
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES

Santiago, mayo 25 de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Distribución Dividendo Provisorio N° 130

Señor Superintendente:

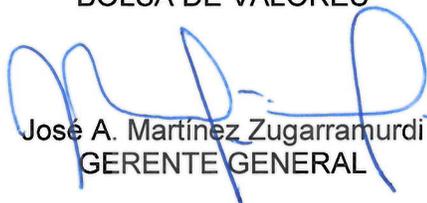
En virtud a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la ley N° 18.045 y a lo dispuesto en la Circular N° 660 de esa Superintendencia comunicamos el siguiente hecho esencial, respecto de la Sociedad:

1. El Directorio de esta Bolsa acordó en sesión celebrada el día de hoy lunes 25 de mayo de 2015, la distribución de un dividendo provisorio con arreglo a lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 79 de la Ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
2. El dividendo se distribuirá con cargo a las utilidades del ejercicio 2015 y asciende a \$ 14.000.000.- por acción, por un total de \$ 672.000.000.-
3. La fecha de pago del dividendo se fijó para el día viernes 19 de junio de 2015.
4. Se adjunta a la presente, formulario N° 1 "Reparto de Dividendos".

Suscribo la presente información debidamente facultado al efecto por el Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES


José A. Martínez Zugarramurdi
GERENTE GENERAL

c.c.: Sr. Juan Ponce H.
Adj.: Lo citado
PRS/dct



6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01	Fecha inicio opción	:	_____	(dd/mm/aaaa)
6.02	Fecha término opción	:	_____	(dd/mm/aaaa)
6.03	Fecha entrega título	:	_____	(dd/mm/aaaa)
6.04	Serie a optar	:	_____	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05	Accs. Post-mov.	:	_____	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06	R.U.T. soc.emisora titular)	:	_____	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07	Código bolsa	:	_____	
6.08	Factor acciones	:	_____	acciones a recibir por una acción c/derecho
6.09	Precio de la acción	:	_____	/acc.
6.10	Tipo de moneda	:	_____	

7. OBSERVACIONES

--

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



José Antonio Martínez Zugarramurdi
GERENTE GENERAL

JA